

Fecha:	09	de	Julio	De	2024
--------	----	----	-------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	CONVENIO CONV006-2024
Objeto del contrato: “AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LA PRIMERA COPA COMERCIO DE FÚTBOL CATEGORIA LIBRE EN EL MUNICIPIO DE CAREPA AÑO 2024 ”.	
Supervisor	DEILER SANTOS PEREA
Contratista:	CORPORACIÓN DEPORTIVA, CULTURAL, AMBIENTAL Y SOCIAL LOS AMIGOS DEL DARIEN

Valor del contrato:	DOCE MILLONES DE PESOS (12.000.000)
---------------------	-------------------------------------

CONSIDERANDO:

Entre el instituto municipal de deportes y recreación de Carepa IMDER CAREPA identificado con NIT, numero 811.005.365-8, por **DEILER SANTOS PEREA**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.040.359.915 en calidad de gerente general. Y de otra parte **ABEL ANGEL QUINTO HURTADO** identificado con cedula de ciudadanía numero **1.040.360.088** actuando en nombre de la entidad **COORPORACION DEPORTIVA, CULTURAL, AMBIENTAL Y SOCIAL LOS AMIGOS DEL DARIEN**, se suscribió un convenio de asociación CONV006-2024, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LA PRIMERA COPA COMERCIO DE FÚTBOL CATEGORIA LIBRE EN EL MUNICIPIO DE CAREPA AÑO 2024**. Por un valor de **DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000)**

- Que el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el interventor(es) y/o supervisor(es).
- Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas y recibidas a satisfacción por el interventor(es) y/o supervisor(es).
- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

NOTA: La información que no sea necesaria en los considerandos anteriores, puede ser suprimida. Igualmente, los datos que se consideren pertinentes pueden ser incluidos.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	\$12.000.000
Valor Adiciones	\$0
Valor Total del Contrato	\$12.000.000
Valor pagado	\$12.000.000
Valor causado que no se ha pagado	\$0
Valor total ejecutado (Cantidad y porcentaje)	\$12.000.000 100%
Valor por ejecutar	%0

Por lo tanto, El IMDER de Carepa.

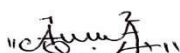
ACUERDAN:

- Dar por liquidado el CONVENIO 006-2024, cuyo objeto fue “AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LA PRIMERA COPA COMERCIO DE FÚTBOL CATEGORIA LIBRE EN EL MUNICIPIO DE CAREPA AÑO 2024...””, Obstante haberse recibido los trabajos a satisfacción, el IMDER de Carepa, podrá revisarlos durante el período de vigencia de la prestación de servicios.
- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, una vez cancelada, por parte del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Carepa - Antioquia.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Deiler Santos P.

CONTRATANTE



CONTRATISTA

Deiler Santos P.

SUPERVISOR



**ACTA DE TERMINACIÓN DEL CON ENTRE INSTITUTO MUNICIPAL DE
DEPORTES Y RECREACION DE CAREPA Y COORPORACION DEPORTIVA,
CULTURAL, AMBIENTAL Y SOCIAL LOS AMIGOS DEL DARIEN**

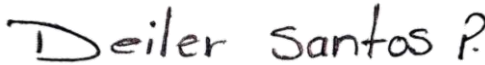
Entre el instituto municipal de deportes y recreación de Carepa IMDER CAREPA identificado con NIT, numero 811.005.365-8, por **DEILER SANTOS PEREA**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.040.359.915 en calidad de gerente general. Y de otra parte **ABEL ANGEL QUINTO HURTADO** identificado con cedula de ciudadanía numero **1.040.360.088** actuando en nombre de la entidad **COORPORACION DEPORTIVA, CULTURAL, AMBIENTAL Y SOCIAL LOS AMIGOS DEL DARIEN**, se suscribió un convenio de asociación CONV006-2024, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LA PRIMERA COPA COMERCIO DE FÚTBOL CATEGORIA LIBRE EN EL MUNICIPIO DE CAREPA AÑO 2024**. Por un valor de **DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000)**

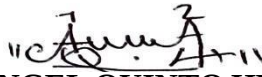
1) Que entre las partes se suscribió el CONVENIO CONV006-2024 “AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LA PRIMERA COPA COMERCIO DE FÚTBOL CATEGORIA LIBRE EN EL MUNICIPIO DE CAREPA AÑO 2024.”.

2) Que la duración del contrato es de 6 meses, contados desde la fecha de su perfeccionamiento

3) Que el objeto del contrato fue ejecutado a su perfección durante la ejecución del contrato.

Para constancia se firma en el Municipio de Carepa, a los nueve (9) días del mes de julio de 2024.


DEILER SANTOS PEREA
Gerente Imder Carepa


ABEL ANGEL QUINTO HURTADO
Contratista